

REGISTRO PROVINCIAL DE FEMICIDIOS 2017

Nº de Orden	Fecha del Hecho	Registro de Prensa	Ministerio Público Fiscal	Poder Judicial	Seguimiento
1	05/01/2017	En fecha 06/01/2017 el diario digital Infobae publica: "Ayer hacia las 14, Gabriel "Chirete" Herrera (39) recibió a Andrea Neri -su pareja y madre de su bebé de dos meses- en la celda 372 del pabellón E tercera planta del penal de la localidad salteña de Villa Las Rosas. Sin explicación alguna y en pocos minutos, el hombre salió con el menor en brazos y le confesó a los guardias lo peor: "Maté a mi mujer"...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas Nº 1.	En la causa JUI Nº 139.823/17, en fecha 11/04/2018, el Tribunal de Juicio Sala VI, condena a un imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor material y penalmente responsable del delito de Homicidio doblemente calificado por la relación de pareja y por mediar violencia de género Art. 80 incs. 1º y 11, 40 y 41, 12, 19 y 29 inciso 3º del C.P. , y a un segundo imputado a la pena de cinco años de prisión por resultar penalmente responsable del delito de abandono de persona seguido de muerte y condena a cuatro imputados a la pena de multa e inhabilitación especial de un año para el ejercicio de la función pública por resultar penalmente responsables del delito de omisión de los deberes de funcionario público. En fecha 18/10/2022 la Sala IV del Tribunal de Impugnación no hace lugar al Recurso de Casación de los dos primeros imputados y confirma la sentencia condenatoria, y hace lugar parcialmente al recurso de los cuatro imputados restantes, y en su mérito, los absuelve.	Sentencia Firme
2	06/01/2017	En fecha 07/01/2017 el diario digital El Intra publica: "El hecho se registró en la madrugada de ayer cuando un hombre identificado por la policía como Víctor Arias, de 46 años, mató a quien sería su novia en la vía pública". La víctima fue identificada como Elida Santillán.	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Tartagal Nº 2.	La causa JUI Nº 76.720/17 tramitó ante el Juzgado de Garantías de 2da Nominación del Distrito Judicial Tartagal, siendo elevada a juicio en fecha 19/06/2017 en contra de un imputado, por el delito de Homicidio Calificado por violencia de género en grado de autor Art. 80 inc. 11 y 45. En fecha 14/06/2018 la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Tartagal dicta el sobreseimiento del acusado por resultar inimputable, disponiendo una medida de seguridad definitiva. (Internación en Hospital Ragone).	Sentencia Firme
3	21/01/2017	En fecha 25/01/2017 el diario digital El Tribuno informa que Carolina Saracho, de 28 años, ayer perdió la vida, en el Hospital San Bernardo, donde fue internada con el 80% de su cuerpo quemado, tras ser atacada por su pareja, identificado como Andrés Alejandro Cruz, de 22 años.	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas Nº 2.	En la causa JUI Nº 140.169/17, en fecha 18/12/2017 la Sala II del Tribunal de Juicio dicta Prisión Perpetua al imputado por resultar autor penalmente responsable del delito de Homicidio Calificado por la relación de pareja preexistente y por el ensañamiento (arts. 80 incs. 1º y 2º, 12, 19, 29 inc. 3º, 40 y 41 del C.P.) .	Sentencia Firme.
4	27/01/2017	En fecha 27/01/2017 el diario digital La Gaceta Salta publica: "A primera hora de la tarde hallaron muerta a una mujer de 44 años en su casa de Vaqueros, en la calle La Virgina del barrio San Nicolás, cerca del río Wierna. La víctima se llamaría Jimena Beatriz Salas, según informaron desde el Ministerio Público Fiscal".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas.	En la causa JUI Nº 140.355/17, la Sala VII del Tribunal de Juicio del Distrito Centro absuelve al primer imputado del delito de Homicidio calificado por ser cometido con ensañamiento, alevosía, criminis causae y violencia de género, en calidad de partícipe secundario Art. 80 incs. 2, 7º y 11, 46 del C.P. ; y absuelve al segundo imputado del delito de Encubrimiento Agravado Art. 277 apartado 1º inc. b, agravado por el apartado 3º inc. a) del C.P. En fecha 05/04/2022 la Sala Penal de la Corte de Justicia de Salta desestima la Queja por recurso de inconstitucionalidad denegado presentada por la fiscalía interviniente, por resultar éste extemporáneo. En fecha 26/08/2022 la Sala II del Tribunal de Impugnación declara inadmisibile los recursos de casación presentados por la defensa de los imputados, sentencia que quedó firme. En la nueva causa JUI 168.911/20, en fecha 23/09/2025, la Sala VI del Tribunal de Juicio, dicta el sobreimiento por muerte del primer imputado (conf. art. 59 inc. 1º del C.P. y 428 inc. a del C.P.P.), por el delito de Homicidio calificado por ser cometido con alevosía, ensañamiento, criminis causae, concurso premeditado por dos o más personas y Femicidio Art. 80 incs. 2º, 6º, 7º, y 11 del C.P. Y en fecha 07/11/2025 absuelve por aplicación del principio de la duda a los otros dos imputados.	Fecha de actualización 25/11/2025.
5	01/02/2017	En fecha 02/02/2017 el diario digital El Tribuno informa que anoche, un hombre de 30 años, identificado como Leonardo Sánchez, mató a su exmujer, identificada como Benita Sánchez, hirió a su excuñada y luego se suicidó en una casa de la calle Fassio y pasaje El Cedral, en la ciudad de Orán.	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Orán.	Sin actuaciones que dieran inicio a la causa judicial .	Extinción de la acción por suicidio

6	24/02/2017	En fecha 28/02/2017 el diario digital El Tribuno publica: "La mujer de 54 años que fue golpeada brutalmente por su hermano en Villa rebecca, falleció hoy tras agonizar cuatro días en el hospital San Bernardo. El hombre le habría provocado múltiples fracturas a Angélica Serrano en el cráneo al golpearla con una masa, mas tarde fué detenido. El atacante es Roberto Serrano de 58 años".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas N° 1.	En la causa JUI N° 141.049, en fecha 06/10/2017, la Sala V del Tribunal de Juicio celebra Audiencia de Juicio Abreviado, condenando al imputado a la pena de 23 años de prisión efectiva, por resultar autor material y penalmente responsable del delito de Homicidio Simple (Art. 79 del C.P.).	Sentencia Firme.
7	07/03/2017	En fecha 07/03/2017 el sitio web ANCLA publica: "Daniela Guantay habría sido vista por última vez en fecha 1 de marzo. Esta mañana vecinos del norte de la ciudad de Salta encontraron el cadáver de una mujer que tenía las manos atadas..."	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas N° 3.	En la causa JUI 141.826/17, en fecha 27/02/2020, la Sala VII del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro condena a cuatro imputados a la pena de Prisión Perpetua por resultar coautores materiales y penalmente responsables del delito de Homicidio Calificado por mediar violencia de género, por ser perpetrado con ensañamiento y por el concurso premeditado de dos o más personas, agravado por la participación de un menor de edad (Art. 80 inc. 11º , 2º primer supuesto y 6º, 41 quarter, 12, 19, 29 inc. 3º y 45 del C.P.); condena a una quinta imputada a la pena de Prisión Perpetua por resultar coautora material y penalmente responsable del delito de Homicidio Calificado por ser perpetrado con ensañamiento y por el concurso premeditado de dos o más personas, agravado por la participación de un menor de edad (Art. 80 incs. 2º primer supuesto y 6º, 41 quarter, 12, 19, 29 inc. 3º y 45 del C.P.); y declara penalmente responsable a una sexta imputada por resultar coautora material y penalmente responsable del delito de Homicidio Calificado por ser perpetrado con ensañamiento y por el concurso premeditado de dos o más personas (Art. 80 incs. 2º primer supuesto y 6º del C.P.). En fecha 26/06/2024, la Sala I del Tribunal de Impugnación no hace lugar los Recursos de Casación interpuestos por las defensas de los imputados, y en fecha 21/08/2024 deniega los Recursos de Inconstitucionalidad. La Corte de Justicia de Salta, desestima las dos Quejas por Recurso de Inconstitucionalidad Denegado, interpuestas por las defensas de dos de los condenadas por femicidio: el 17/12/2024 en el Expte. CJS N° 875.072/24 y el 03/02/2025 en el Expte. CJN N° 875.263/24. Y deniega el Recurso Extraordinario Federal en fecha 30/07/2025, en el Expte. CJS N° 875.263/24, y en fecha 22/12/2025, en el Expte. CJS N° 875.072/24.	Recursos Extraordinario Federal Denegados
8	18/03/2017	En fecha 20/03/2017 el diario El Tribuno publica: "Otra mujer fue asesinada en la provincia de Salta, y esta vez la víctima tiene 17 años y era mamá de una nena de 2. El cuerpo fue descubierto la tarde del sábado, en la finca Granados, a pocos kilómetros de la fronteriza localidad de Aguas Blancas.	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Orán N° 3.	En la Causa GAR 56.141/17, en fecha 29/09/2017, el Juzgado de Garantías de 2da Nominación del Distrito Judicial Orán, dicta Auto de Sobreseimiento a favor del imputado del delito de Homicidio agravado por ensañamiento y por intervención de un menor de edad en grado de coautoría Art. 79 en relación al Art. 80 inc 2º primer supuesto del CPP. , por entender que el mismo no ha tomado participación en el hecho (art. 428 inc. d del C.P.). Asimismo, declara su incompetencia material para entender en la causa, siendo remitida, en relación con una imputada menor de edad, a la Sala II del Tribunal de Juicio con competencia en menores del Distrito Orán. En fecha 09/12/2019 la Sala II del Tribunal de Juicio del Distrito Orán declara responsable a una menor por resultar autora material del delito de Homicidio Simple Art. 79 del C.P. .	Sentencia Firme.

9	29/04/2017	En fecha 30/04/2017 el diario digital El Tribuno publica: "Tenía 15 años y estaba embarazada de seis meses. La autopsia reveló que el cuerpo que apareció ayer a la vera de la ruta 50 en Orán es C. R., una adolescente que era buscada desde el pasado 25 de abril. Según medios de Orán, la chica fue encontrada semi desnuda y tenía heridas de arma blanca en la zona del cuello. Vivía en el barrio Caballito".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Orán N° 1.	La causa GAR 56.429/17, tramitó ante el Juzgado de Garantías de 2da. Nominación del Distrito Judicial Orán, siendo elevada a Juicio en contra de un imputado y tres imputadas (dos mayores y dos menores de edad), el primero por la supuesta comisión del delito de Homicidio Calificado -Femicidio- (art. 80 inc. 11° del C.P.) , la segunda y tercer imputada por Homicidio Simple Art. 79 del C.P., y la cuarta imputada por Encubrimiento Calificado Art. 277 inc. 3 del C.P. En fecha 08/08/2018 la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Orán condena al primer y a la segunda imputada a la pena de doce años de prisión efectiva por resultar coautores materiales y penalmente responsables del delito de Homicidio Simple en los términos de los Arts. 79 , 45, 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.; declara no responsable a la tercer imputada y absuelve a la cuarta imputada por el hecho que venía inculpada. En fecha 19/03/2021 la Sala III del Tribunal de Impugnación hace lugar parcialmente al Recurso de Casación presentado por las Defensas y en consecuencia, casa la sentencia y condena al imputado y a la imputada a la pena de cuatro años de Prisión Efectiva por resultar autores del delito de Homicidio en Riña (Art. 95 del C.P.) .	Sentencia Firme.
10	15/05/2017	En fecha 16/05/2017 el diario digital El Tribuno, publica: "Anabela Cruz luchó por su vida en terapia intensiva del hospital San Bernardo, donde los médicos que la operaron descubrieron que la joven tenía golpes recientes y de larga data en todo su cuerpo. Tras ser internada, su situación se complicó. La Fiscalía investiga aún el caso y logró el secuestro del celular de su pareja"	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas N° 3.	La causa GAR N° 143.192/17 tramitó ante el Juzgado de Garantías de 4ta. Nominación, el expediente se inició por el pedido fiscal de extracción de datos del teléfono celular de la víctima. En fecha 05/05/2021 la Fiscalía interviniente dispone la Desestimación y Archivo de la causa por no constituir delito el hecho denunciado.	Sentencia Firme.
11	27/05/2017	En fecha 29/05/2017 el diario digital El Tribuno, publica: "La mujer que fue encontrada sin vida en un descampado el sábado pasado fue identificada como Marisa Subelza de 22 años".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas N° 4.	En la causa JUI 143.568/17, en fecha 15/05/2019 la Sala III del Tribunal de Impugnación hace lugar al Recurso de Casación interpuesto por la querrela y casa la sentencia dictada por la Sala V del Tribunal de Juicio condenando al imputado como autor penalmente responsable del delito de Homicidio Doblemente Agravado por Criminis Causae y Femicidio (Art. 80 incs. 7° y 11° del C.P.) manteniendo la pena de prisión perpetua dictada en la instancia plenaria por el Tribunal de Juicio. En fecha 30/12/2019 la Corte de Justicia de Salta no hace lugar al Recurso de Inconstitucionalidad interpuesto por la Defensa y confirma la sentencia de la Sala III del Tribunal de Impugnación.	Sentencia Firme.
12	02/06/2017	En fecha 05/06/2017 el diario digital El Tribuno informa que la Fiscalía Penal 3 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, a cargo de Rodrigo González Miralpeix, investiga el homicidio de Celina Primitiva Quipildor de 52 años de edad, quien perdió la vida el pasado viernes en el Hospital San Bernardo, donde permanecía internada tras ser agredida con un arma blanca, por su ex yerno, de 25 años, identificado como Cristian Gabriel Caguara.	Investigación a cargo de la Fiscalía de Graves Atentados contra las Personas N° 3.	En la causa JUI N° 145.530/17, tramitada como Homicidio Calificado por Alevosia y Femicidio Art. 80 inc. 2° y 11 del CP, en fecha 10/04/2018, la Sala VII del Tribunal de Juicio celebra Audiencia de Juicio Abreviado, condenando al imputado a la pena de 20 años de prisión efectiva, por resultar autor material y penalmente responsable del delito de Homicidio Simple (art. 79, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.).	Sentencia Firme.
13	05/06/2017	En fecha 07/06/2017 el diario digital El Tribuno, publica: "El Lunes, Franco Rodrigo Gaspar Cinco había ido a la casa de su novia... ... Llevaba una botellita de agua. Dijo que era agua bendita traída de la Catedral y se la ofreció a Alejandra Párraga para que le diera a beber a su pequeño, de 2 años. Lo cierto es que madre e hijo bebieron el líquido y al poco tiempo empezaron a sentir sus terribles efectos. Tras llamar a una ambulancia, el niño fue llevado a una clínica privada pero, a pesar de las atenciones, falleció. Alejandra también fue llevada para ser atendida, pero al hospital San Bernardo. Allí, a pesar de los esfuerzos médicos, murió casi una hora después de su pequeño hijo".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas N° 4.	En la causa JUI N° 143.705/17, en fecha 14/05/2018, la Sala II del Tribunal de Juicio condena a un imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor penalmente responsable de los delitos de Homicidio en grado de tentativa, en Concurso Real con Homicidio Calificado por el medio utilizado (veneno), en perjuicio de A. P.; y Homicidio Doblemente Calificado por la relación de pareja y por el medio utilizado (veneno) en perjuicio de A. P. (Arts. 79 en función del 42, 55, 80 inc. 2°; art. 80 incs. 1° in fine, e inc. 2°, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.). En fecha 20/03/2019 la Sala III del Tribunal de Impugnación no hace lugar al Recurso de Casación interpuesto por la Defensa. En fecha 16/04/2019 la Sala III del Tribunal de Impugnación declara inadmisibile el Recurso Extraordinario Federal.	Sentencia Firme.

14	11/06/2017	En fecha 11/06/2017 el diario digital El Tribuno, publica: "Un hombre de 53 años asesinó a su esposa de 50 años a puñaladas, en la localidad de General Güemes... ..El atacante fue identificado como Oscar Rolando Colque, quien estaba alcoholizado a la hora de la terrible agresión...". La víctima fue identificada como Claudia Soledad Saracho.	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas N° 2.	En la causa JUI N°143.802/17, en fecha 20/03/2018, la Sala VI del Tribunal de Juicio condena a un imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor material y penalmente responsable del delito de Homicidio Calificado por mediación de pareja y violencia de género y Desobediencia Judicial, todo en Concurso Ideal (Arts. 80 incs. 1° y 11° 239, 54, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.).	Sentencia Firme.
15	Desaparecida desde el 05/05/2017	En fecha 18/08/2017 el diario digital El Tribuno, informa que en el camino de cornisa entre Salta y Jujuy, hallan el cuerpo de una mujer, identificada como Paola Álvarez, quien estaba desaparecida desde hacía más de tres meses. "Por el caso permanecen detenidos con previsión preventiva Santiago Zambrani y su madre".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas N° 4.	En la causa JUI N° 143.022/17,en fecha 02/05/2019, el Tribunal de Juicio Sala IV condena a un imputado a la pena de prisión perpetua por resultar autor material y penalmente responsable del delito de Homicidio doblemente calificado por la relación de pareja preexistente y por mediación violencia de género Arts. 80 incs. 1° y 11° 45, 12, 19, 29 párrafo 3°, 40 y 41 del C.P. En fecha 30/12/2021 la Sala III del Tribunal de Impugnación no hace lugar al Recurso de Casación interpuesto por la Defensa.	Sentencia Firme.
16	26/08/2017	En fecha 27/08/2017 el diario digital El Tribuno, publica: "...Anoche, pasadas las 23, se produjo el deceso de M. P., en su vivienda... .. aún se desconoce la causa de su muerte..."	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas N° 4.	La causa GAR N° 145.541/17, tramitó ante el Juzgado de Garantías de 3ra Nominación, en contra de un imputado, a quien el Agente Fiscal investigó por la supuesta comisión del delito de Homicidio doblemente calificado por el vínculo y por mediación violencia de género . En fecha 08/10/2018 el Sr. Juez del Juzgado de Garantías de 3ra Nominación, dicta auto de sobreseimiento del acusado, el cual fuera solicitado por el Agente Fiscal por entender que el hecho no encuadra en una figura legal, Art. 428 inc. c del C.P.P.	Sobreseimiento Firme.
17	21/09/2017	En fecha 21/09/2017 el diario digital El Tribuno, informa que desde el Ministerio Público confirman que a Cintia Carmen Tapia la mataron con numerosos golpes en el rostro y en el cráneo causados con una piedra. El cuerpo había sido hallado en un camping del dique Cabra Corral y por el hecho fue detenido un joven de 23 años, quien posteriormente fue identificado como Ramón Ángel Chocobar.	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas N° 4.	En la causa JUI N° 146.074/17, en fecha 12/04/2019, la Sala VII del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, condena a un único imputado a la Pena de Prisión Perpetua, por resultar autor penalmente responsable del delito de Homicidio calificado por alevosía, criminis causae y femicidio Art. 80 incisos 2°, 7° y 11 del C.P. en los términos de los arts. 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P. En fecha 31/10/2019, la Sala II del Tribunal de Impugnación no hace lugar al Recurso de Casación interpuesto por la defensa y confirma la sentencia. En fecha 23/12/2019 la Sala II del Tribunal de Impugnación resuelve denegar la concesión del Recurso de Inconstitucionalidad interpuesto por la defensa. En fecha 12/06/2020 la Corte de Justicia de Salta resuelve desestimar la Queja por Recurso de Inconstitucionalidad Denegado interpuesto por la defensa. En fecha 30/11/2020 la Corte de Justicia de Salta resuelve denegar el Recurso Extraordinario Federal interpuesto por la defensa.	Sentencia Firme.
18	01/12/2017	En fecha 06/12/2017 el diario digital El Tribuno, publica: "...Sergio Miño, el hombre que asesinó de cuatro balazos a su pareja en la localidad de J.V. González, departamento de Anta, murió en la mañana de ayer en el hospital San Bernardo de esta capital. Miño habría impactado su camioneta contra el frente de un camión que circulaba en sentido contrario sobre ruta 16...". La víctima fue identificada como Mariana Segovia.	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Joaquin V. González	La causa GAR N° 22.355/17, tramitó ante el Juzgado de Garantías de 1ra Nominación del Distrito Judicial Sur - Circunscripción Anta, por Homicidio Doblemente Calificado , lesiones, daño. En fecha 16/07/2018 se ordena el archivo de la causa por haberse producido la muerte del imputado (Art. 59 Inc. 1 del C.P.).	Extinción de la acción por muerte del imputado
19	08/12/2017	En fecha 09/12/2017 el diario digital El Tribuno, publica: "Amira Vázquez fue asesinada a golpes por su novio. Edgardo Córdova, quien luego se suicidó"	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas N° 2, Dr. Pablo Paz.	Sin actuaciones que dieran inicio a la causa judicial .	

20	17/12/2017	En fecha 18/12/2017 el diario digital El Tribuno, informa que una joven de 26 años, identificada como Romina María Agüero, perdió la vida ayer en Pichanal. En ese momento la víctima era acompañada por su pareja de 23 años, identificado como Jair André Farro Rodríguez, quien quedó detenido.	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Pichanal Nº 2.	En la causa JUI Nº 57.794/18, en fecha 03/12/2018, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Orán dicta prisión perpetua al imputado por resultar autor penalmente responsable del delito de Homicidio Agravado por el Vínculo y Convivencia en el contexto de Violencia de Género (Art. 80 incs. 1 y 11; 12; 19; 29 inc. 3º, 40 y 41 del C.P.). En fecha 17/02/2020 la Sala IV del Tribunal de Impugnación hace lugar parcialmente al Recurso de Casación interpuesto por la Defensa y en consecuencia modifica la sentencia y determina que la condena interpuesta es por el delito de Homicidio Agravado por mediar violencia de género (art. 80 inc. 11vo. del C.P.) , confirmándola en todo lo demás.	Sentencia Firme.
21	19/12/2017	En fecha 20/12/2017 el diario digital El Tribuno, informa que una mujer de 24 años, identificada como Magdalena Pache, fue encontrada sin vida, pasado el mediodía, en la intersección de ruta nacional 34 y avenida Richieri de la ciudad de Tartagal. Que en las inmediaciones se encontró un arma blanca, y que había sido aprehendido su ex pareja, un sujeto de 27 años, identificado como Carlos Daniela Álvarez.	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal.	En la causa JUI Nº 78.432/17, en fecha 12/06/2018, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Tartagal celebra Audiencia de Juicio Abreviado, condenando al imputado a la pena de prisión perpetua por resultar autor penalmente responsable del delito de Homicidio calificado en grado de autor en los términos de los Arts. 80 inc. 1º y 11º , 45, 40, 41, 12 y 19 del C.P.	Sentencia Firme.